

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA DEL PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO DE DOCTORADO EN INGENIERÍA NÁUTICA, MARINA Y RADIOELECTRÓNICA NAVAL (UC, ULL, UNIOVI, UPV/EHU y UPC)

Identificación de la reunión:

Acta de la sesión número: 51

Día: 25/07/2022

Hora: 10:30 h

Lugar: Reunión mixta. Sala reuniones Departamento de Ciencia e Ingeniería Náuticas. GoogleMeet
<https://meet.google.com/jgp-cjvy-jzs>

ASISTENTES:

Antoni Isalgué Buxeda, coordinador

Marcel·la Castells, secretaria

Francesc Xavier Martínez de Osés, presidente comisión

Clàudia Barahona Fuentes

ORDEN DE DÍA:

1. Jerarquización de los candidatos preinscritos para el curso académico 2022-2023
2. Aprobación del Plan de investigación del profesor Ezequiel Bernal y propuesta de tribunal
3. Validación (si procede) de las valoraciones de los directores de tesis a sus doctorandos.

Se inicia la sesión a las 10:30 h

1. Jerarquización de los candidatos preinscritos para el curso académico 2022-2023

Después de evaluar la documentación aportada por todos los candidatos que han solicitado entrar en el programa de doctorado el próximo curso, la comisión de doctorado ha puntuado los candidatos en función de los siguientes parámetros:

- Expediente académico. Se valorará hasta 3,5 puntos el expediente del título universitario oficial previo de grado o equivalente y hasta 3 puntos el expediente académico del título oficial de máster con el que se acceda.
- Obtención de becas, premios y otros méritos: hasta 0,5 puntos.
- Nivel acreditado de otros idiomas o nivel acreditado de español, en caso de alumno extranjero: 1 punto por el nivel B2.
- Carta de interés o solicitud: la valoración de la carta de interés podrá llegar hasta 2 puntos. En la propuesta el solicitante deberá explicar en que fundamenta su interés en el programa, para que la Comisión Académica evalúe las características e idoneidad del candidato. La Comisión Académica hará, cuando lo considere conveniente, una entrevista con los solicitantes para que estos expongan y debatan la propuesta de intereses.

Para ser admitido en el programa, será necesario conseguir una nota no inferior a 6 puntos. En caso de que el número de solicitudes que llegue a este mínimo sea superior al número de plazas ofertadas, los candidatos admitidos serán los que obtengan la puntuación más alta.

Nombre candidato	Titulación	Valoración expediente académico (hasta 6,5)	Becas y otros méritos (hasta 0,5)	Idiomas (hasta 1)	Carta interés (hasta 2)	TOTAL
Belinchón Carreras, Alejandro	Licenciado en Marina Civil (UPC) Piloto de la M.M. Máster en Derecho Marítimo y del Transporte. IV Promoción. Colegio Abogados de Barcelona.	6	0	0	1,5	7,5
Carrasco Serra, Oriol	Máster Universitario en Ingeniería Naval y Oceánica (UPC)	5	1	1	2	9
Font Fabra, Erik	Declina la inscripción	0	0	0	0	0
García Calvo, Héctor	Diplomado en Náutica y Transporte Marítimo(UPC) Piloto de la M.M. Máster Universitario en Náutica y transporte Marítimo. EHU.	6	0	0	1	7
Martínez Parera, Andreu	Declina la inscripción	0	0	0	0	0
Pons Roca, Marc	Licenciado en Náutica y Transporte Marítimo (UPC) Capitán de la M.M. Máster Universitario en Náutica y Gestión del Transporte Marítim. UPC	6,5	0	0	2	8,5

En función de la tabla anterior, se ha decidido admitir al programa los siguientes candidatos

Doctorando/da	
1	Carrasco Serra, Oriol

2	Pons Roca, Marc
3	Belinchón Carreras, Alejandro

Se sugerirá al candidato Héctor García Clavo, ponerse en contacto con la Universidad del País Vasco, porque queda el cuarto de tres posibles candidatos.

2. Aprobación del Plan de investigación del profesor Ezequiel Bernal y propuesta de tribunal

Se presenta el siguiente plan de investigación:

Doctorando: **Ezequiel Bernal Garcia**

Directores : Dra. Rosa M. Fernández Cantí, Dr. Antoni Isalgué Buixeda

Título: La digitalización de la cadena de suministro como fuente de ventaja competitiva en la cadena de valor del retail

Título: *CONTRIBUCIÓN AL CONTROL INTELIGENTE DEL TRÁFICO PORTUARIO MEDIANTE EL DISEÑO DE UN SISTEMA DE AYUDA A LA TOMA DE DECISIONES BASADO EN LA OPTIMIZACIÓN DE LOS DATOS DE RADAR, AIS Y OTROS. APLICACIÓN AL PUERTO DE VALENCIA*

Se propone el siguiente tribunal que se aprueba por unanimidad:

Tribunal:

Presidente: Dr. Francesc Xavier Martínez de Osés

Secretaria: Dra. Marcel·la Castells i Sanabra

Vocal: Dr. Jordi Moncunill Marimón

Suplente 1: Dr. Jordi Fonollosa (UPC)

3. Validación (si procede) de las valoraciones de los directores de tesis a sus doctorandos.

Se posponen las validaciones de los directores de tesis a la comisión que se realizará el próximo mes de septiembre a la espera de recibir todas las valoraciones.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:00 horas, lo que firmamos en señal de conformidad.

F. Xavier Martínez de Osés
Presidente de la Comisión



Antoni Isalgué Buxeda
Coordinador programa doctorado



Marcel·la Castells Sanabra
Secretaria de la Comisión



Clàudia Barahona Fuentes
Vocal de la Comisión

